

**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN
PROYECTO CURRICULAR LICENCIATURA EN BIOLOGÍA**

ACTA No. 028

LUGAR: Oficina del Proyecto Curricular Licenciatura en Biología
HORA: 9:20 am.
FECHA: 11 de Agosto de 2011
OBJETIVO: Consejo Curricular

ASISTENTES

PRESIDENTE DEL CONSEJO CURRICULAR:	Lucía Pinto Mantilla
SECRETARIO DEL CONSEJO CURRICULAR:	José Joaquín Castro Avellaneda
REPRESENTANTE DE LOS PROFESORES:	Nelly Janneth Ruiz Pacheco
REPRESENTANTE DE LOS PROFESORES:	Jaime Alonso Pedroza Manrique
REPRESENTANTE DE LOS PROFESORES:	Germán Ángel Vargas
REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES:	William David Rodríguez
REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES:	Natalí Ximena Sánchez

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación de Quórum.
2. Lectura y aprobación del Acta No. 27 del año 2011.
3. Casos Ordinarios.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

1. **Se llamó a lista y se verificó el quórum.** Se contó con la presencia de todos los miembros del consejo, por tanto se pueden tomar decisiones.
2. **Lectura y aprobación del Acta No. 27 del año 2011.**
3. **Casos ordinarios.** En su orden se acordaron las siguientes determinaciones:

Caso 01

Revisión de las Hojas de Vida de los concursos abreviados para contratación de profesores de vinculación especial para el periodo académico 2011-III, Publicación 876 y 877.

1. PRÁCTICA PROFESIONAL I (5013) y PREPARACIÓN PROFESIONAL I (14007008)

Perfil:

1. Título de Pregrado: Licenciado (a) en Biología
2. Título de Postgrado en el área del concurso.
3. Experiencia Docente Universitaria de mínimo dos (2) años.

**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

4. Hoja de Vida con sus respectivos soportes (Títulos de Pregrado, Título Postgrados, Certificados que acrediten experiencia investigativa, docente y profesional, Publicaciones).

HOJA DE VIDA No. 01

ASPIRANTE: FERNANDO PINZÓN RAMÍREZ

NO CUMPLE CON EL PERFIL: NO TIENE TÍTULO DE LICENCIADO EN BIOLOGÍA, NO TIENE TÍTULO DE POSTGRADO Y FALTAN 2 AÑOS DE EXPERIENCIA UNIVERSITARIA.

HOJA DE VIDA No. 02

ASPIRANTE: ADRIANA LIZETH ÁLVAREZ DE LA HOZ

NO CUMPLE CON EL PERFIL: NO TIENE TÍTULO DE LICENCIADO EN BIOLOGÍA, TÍTULO DE POSTGRADO NO CORRESPONDE AL ÁREA DEL CONCURSO Y FALTAN 2 AÑOS DE EXPERIENCIA UNIVERSITARIA

HOJA DE VIDA No. 03

ASPIRANTE: MARÍA MERCEDES LOZADA

NO CUMPLE CON EL PERFIL: NO TIENE TÍTULO DE LICENCIADO EN BIOLOGÍA Y TÍTULO DE POSTGRADO NO CORRESPONDE AL ÁREA DEL CONCURSO

Teniendo en cuenta que ninguno de los aspirantes cumple con el perfil requerido, NO se procede a realizar la puntuación de las hojas de vida. Por lo anterior, este concurso se declara *DESIERTO*.

2. BIOLOGÍA DEL DESARROLLO HUMANO (1406001)

Perfil:

1. Título de Pregrado: Licenciado (a) en Biología y/o profesional en el área de embriología
2. Título de postgrado
3. Experiencia Docente Universitaria.
4. Hoja de Vida con sus respectivos soportes (Títulos de Pregrado, Título Postgrados, Certificados que acrediten experiencia investigativa, docente y profesional, Publicaciones).

HOJA DE VIDA No. 01

ASPIRANTE: MARÍA MERCEDES LOZADA

NO CUMPLE CON EL PERFIL: EL TÍTULO DE PREGRADO NO CORRESPONDE AL DE LICENCIADO EN BIOLOGÍA Y/O PROFESIONAL EN EL ÁREA DE EMBRIOLOGÍA

HOJA DE VIDA No. 02

ASPIRANTE: JULIE MILENA GALVIS

NO CUMPLE CON EL PERFIL: EL TÍTULO DE PREGRADO NO CORRESPONDE AL DE LICENCIADO EN BIOLOGÍA Y/O PROFESIONAL EN EL ÁREA DE EMBRIOLOGÍA Y NO TIENE EXPERIENCIA DOCENTE UNIVERSITARIA

**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

HOJA DE VIDA No. 03

ASPIRANTE: GERMÁN VILLARREAL SOLER

NO CUMPLE CON EL PERFIL: NO TIENE TÍTULO DE POSTGRADO NI EXPERIENCIA DOCENTE UNIVERSITARIA

Teniendo en cuenta que ninguno de los aspirantes cumple con el perfil requerido, NO se procede a realizar la puntuación de las hojas de vid. Por lo anterior, este concurso se declara *DESIERTO* y se determina abrir nuevamente la convocatoria para esta área, con el siguiente perfil:

1. Título de Pregrado: Licenciado (a) en Biología y/o profesional en el área de animal
2. Título de postgrado
3. Experiencia Docente Universitaria en el área del concurso.
4. Hoja de Vida con sus respectivos soportes (Títulos de Pregrado, Título Postgrados, Certificados que acrediten experiencia investigativa, docente y profesional, Publicaciones).

Se procede a informar a la Decanatura de estos resultados.

Caso 02

Carta de la estudiante DIANA MARCELA BEJARANO RODRÍGUEZ COD. 20091140005 solicitando la autorización para reportar la nota de la asignatura ARTRÓPODOS por Novedad dado que la cursó en el periodo académico 2011-I y no se encontraba oficialmente registrada en la lista de clase debido a que el Consejo de Facultad le autorizó la expedición del recibo de pago de matrícula fuera de las fechas estipuladas por la Universidad. El Consejo Curricular determina solicitar al Consejo de Facultad se estudie la posibilidad de que el pago realizado en el semestre 2011-I sea validado para el periodo académico actual; esto teniendo en cuenta que el semestre anterior la estudiante no inscribió asignaturas. Adicionalmente, se determina citar a la estudiante a sesión el día martes 16 de agosto de 2011 a las 7:00 AM para sugerir cambio de plan de estudios y revisar la situación de las asignaturas que tiene perdidas dado que se evidencian numerosas fallas, quizás por deficiencias económicas.

Caso 03

Concepto de la profesora NUBIA FARID BARRERA COBOS al Proyecto de Trabajo de Grado titulado "INTERACCIÓN DE LAS PROTEÍNAS DE CHOQUE TÉRMICO HSP90 Y HSP70, CON CEPAS DE ROTAVIRUS", elaborado por los estudiantes EDISON ARVEY ALFONSO NIÑO COD. 20071140077 y SLENDY JULIETH RODRÍGUEZ ALARCÓN COD. 20071140072, dirigido por el Doctor CARLOS ARTURO GUERRERO FONSECA de Departamento de Ciencias Fisiológicas de la Universidad Nacional de Colombia y codirigido por la profesora CARMEN HELENA MORENO DURÁN. El Consejo Curricular determina aprobar dicho proyecto e informar a los Estudiantes.

Caso 04

Carta de los estudiantes ALEXANDER RONCANCIO JARAMILLO COD. 20062140069, CRISTIAN CUPAJITA LÓPEZ COD. 20071140020, VIVIANA ESTEFENN BARBOSA CD. 20071140025, JOSÉ

**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

WILSES PÉREZ PÉREZ COD. 20071140073 y ADRIANA AYALA FUENTES COD. 20081140068 solicitando permiso académico para participar en el ENCUENTRO DE TIERRAS Y CONGRESO DE PAZ que se llevará a cabo los días comprendidos entre el 12 y el 15 de Agosto del año en curso en la ciudad de Barrancabermeja – Magdalena. El Consejo determina otorgar el permiso académico y solicita a los estudiantes que, una vez reintegrados a sus labores académicas, entreguen el informe de las actividades desarrolladas en el evento y el certificado que acredite dicha asistencia.

Caso 05

Carta de la estudiante DIANA CAROLINA GARZÓN JIMÉNEZ COD. 20072140064, solicitando se estudie la posibilidad de permitirle cursar el espacio académico TEORÍA ECOLÓGICA (14008006) junto con BIOMETRÍA (14007010) el cual es prerrequisito. El Consejo Curricular determina NO aprobar dicha solicitud.

Caso 06

Carta de la estudiante LAURA RAMOS SILVA COD. 20081140041, solicitando se estudie la posibilidad de permitirle cursar el espacio académico TEORÍA ECOLÓGICA (14008006) junto con BIOMETRÍA (14007010) el cual es prerrequisito. El Consejo Curricular determina NO aprobar dicha solicitud.

Analizados los aspectos a tratar, se da por terminada esta sesión ordinaria a las 12:00 M.

LUCÍA PINTO MANTILLA

Presidente

Consejo Curricular Lic. Biología

JOSÉ JOAQUÍN CASTRO AVELLANEDA

Secretario

Consejo Curricular Lic. Biología

NELLY JANNETH RUIZ PACHECO

Representante Profesores

Consejo Curricular Lic. Biología

JAIME ALONSO PEDROZA MANRIQUE

Representante Profesores

Consejo Curricular Lic. Biología

GERMÁN ÁNGEL VARGAS

Representante Profesores

Consejo Curricular Lic. Biología

WILLIAM DAVID RODRÍGUEZ

Representante Estudiantes

Consejo Curricular Lic. Biología

NATALÍ XIMENA SÁNCHEZ

Representante Estudiantes

Consejo Curricular Lic. Biología